

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS

Período legal 2008 – 2011

INFORME DE GESTIÓN PROPOSICIONES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE 2008 PENDIENTES DE DEBATE

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
70 Presupuesto	Febrero 20 2008	IDU, HACIENDA, FENALCO, CONTRALORIA, PERSONERIA COBRO DE LA CONTRIBUCION POR VALORIZACION	Hs Cs LILIANA DE DIAGO, JORGE DURAN SILVA Y JORGE ERNESTO SALAMANCA.	DIRECTORA IDU, SECRETARIO DE HACIENDA, DIRECTOR FENALCO, CONTRALOR DISTRITAL, PERSONERO DISTRITAL	NINGUNO	PENDIENTE DE DEBATE
72 Presupuesto	Febrero 20 de 2008	SECRETARIA DE EDUCACION ADQUISICION Y COMPRA LOTE PARA CONSTRUCCION DE COLEGIO	Hs Cs JORGE DURAN SILVA, GILMA JIMENEZ GOMEZ Y JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES.	SECRETARIO DE EDUCACION	PERSONERO DE BOGOTA, CONTRALOR DE BOGOTA	PENDIENTE DE DEBATE
73 Presupuesto	Febrero 20 de 2008	SECRETARIA GENERAL, HACIENDA DEMANDAS EN CONTRA DEL DISTRITO	Hs Cs JORGE ERNESTO SALAMANCA, GUSTAVO ALONSO PAEZ Y OMAR MEJIA BAEZ	SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO DE HACIENDA	PERSONERO DE BOGOTA, CONTRALOR DE BOGOTA Y VEEDORA DISTRITAL	PENDIENTE DE DEBATE
74 Presupuesto	Febrero 20 de 2008	E.A.A.B. PLANTA TRATAMIENTO PTAR SALITRE	Hs Cs JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES, FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ Y OMAR MEJIA BAEZ	GERENTE EAAB	NINGUNO	PENDIENTE DE DEBATE
280 Presupuesto	Abril 29 de 2008	EAAB, SECRETARIA DE HACIENDA, PERSONERIA Y CONTRALORIA - CONCILIACION PREDIO LA AGUADORA	Hs Cs FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES Y CARLOS FERNANDO GALAN PACHON	GERENTE EAAB, SECRETARIO DE HACIENDA, PERSONERO DISTRITAL Y CONTRALOR DISTRITAL	NINGUNO	PENDIENTE DE DEBATE

391 Presupuesto	Junio 13 de 2008	LOTERIA DE BOGOTA: CONCESION Y EXPLOTACION DE LAS APUESTAS PERMANENTES O CHANCE	Hs Cs JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES, JORGE DURAN SILVA Y GILMA JIMENEZ GOMEZ	GERENTE LOTERIA DE BOGOTA	NINGUNO	PENDIENTE DE DEBATE
29 Gobierno	19 de febrero	FAUNA SILVESTRE	LILIANA DE DIAGO(Partido Liberal), OMAR MEJÍA BÁEZ(Partido Conservador) Y JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS (Partido Liberal)	SECRETARÍA O DE AMBIENTE, SECRETARÍA O DE GOBIERNO,	NINGUNO	PENDIENTE DE DEBATE
44 Gobierno	19 de febrero	EQUIPOS DE INTELIGENCIA "FALCON"	CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA (Partido Cambio Radical), JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES (Partido Liberal)	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, CONTRALORÍA DE BOGOTÁ,	POLICÍA METROPOLITANA DE DE BOGOTÁ, FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL, ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ	PENDIENTE DE DEBATE
260 Gobierno	23 de abril	IMPLEMENTACIÓN ACUERDO 191 DE 2005 MÉTODOS GRATUITOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, GERMÁN GARCÍA ZACIPA Y JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS (Bcda Liberal)	SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PERSONERÍA DE BOGOTÁ Y CONTRALORÍA DISTRITAL	PENDIENTE DE DEBATE
262 Gobierno	23 de abril	GRUPOS PANDILLEROS	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURÁN SILVA, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ , JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS Y ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA (Bcda Liberal)	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ	IDIPRON Y PERSONERO DE BOGOTÁ	PENDIENTE DE DEBATE
30 Gobierno	19 de febrero	ARMAS BLANCAS	LILIANA DE DIAGO, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS (Bcda Liberal)	SECRETARÍA DE GOBIERNO FONDO DE VIGILAN Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.	DIRECTOR DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL ANÁLISIS DEL CONFLICTO -CERAC-	PENDIENTE DE DEBATE

JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS
Período legal 2008 – 2011

INFORME DE GESTIÓN

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
33 Gobierno	Febrero 19 de 2008	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, SECRETARIA DE SALUD EJECUCION DE LAS POLITICAS PARA LOS DISCAPACITADOS EN LA CIUDAD	Hs Cs LILIANA GUAQUETA DE DIAGO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES Y JORGE DURAN SILVA	SECRETARIO DE EDUCACION, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL Y SECRETARIO DE SALUD	PERSONERO DE BOGOTA	INICIO EL DEBATE EN LA SESIÓN DEL DÍA 28 DE MARZO Y SE SUSPENDIO PARA CONTINUARLO EL DÍA 12 DE JUNIO
55 Presupuesto	Febrero 20 de 2008	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, SALUD Y PLANEACION PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIFICOS A FAVOR DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	Hs Cs JORGE ERNESTO SALAMANCA, GILMA JIMENEZ GOMEZ Y LILIANA DE DIAGO	SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.	PERSONERO Y CONTRALOR DE BOGOTA	INICIO EL DEBATE EN LA SESIÓN DEL DÍA 28 DE MARZO Y SE SUSPENDIO PARA CONTINUARLO EL DÍA 12 DE JUNIO
179 Gobierno	27 de marzo	VIOLENCIA EN LOS COLEGIOS DE BOGOTÁ	GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, JORGE DURÁN SILVA Y JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS (B. LIBERAL)	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE GOBIERNO, PERSONERÍA DE BOGOTÁ	POLICÍA METROPOITANA DE BOGOTÁ, DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD, UNIVERSIDAD DISTRITAL Y EL DANE	Debatida el 17 de Abril y en junio de 2008.
288 Presupuesto	Abril 29 de 2008	NOTA DE ESTILO MAGISTRADOS CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	JORGE DURÁN SILVA, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMÉNEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS (Bcda Liberal), CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN (Bcda Cambio Radical) , ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ (Bcda Polo Democrático).	No existe.	NINGUNO	TRASLADADA A LA SECRETARÍA GENERAL, 29 de abril de 2008.
092 Plan	21 de febrero	CITACIÓN A DEBATE	CITANTES	CITADOS	INVITADOS	Debatida el 29 de marzo de 2008.

	de 2008	CUESTIONARIO Problemática del Sector Rural en las Localidades Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar.	Honorable Concejal LILIANA GRACIELA GUAQUETA DE DIAGO JORGE DURÁN SILVA JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS	Secretaría Distrital de Gobierno Secretaría Distrital de Ambiente Directores de las ULATAS de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar	Personero Distrital Contralor Distrital Veeduría Distrital Alcaldesa de Sumapaz Alcaldesa de Usme Alcaldesa de Ciudad Bolívar.	
094 Plan	25 de febrero de 2008 Consecutivo interno 13	CITACIÓN A DEBATE CUESTIONARIO Proyecto Bogotá - Región	Citantes Honorable Concejales Liliana De Diago Jorge Duran Silva Jorge Ernesto Salamanca Cortes	CITADOS Secretaría Distrital de Gobierno Secretaría de Desarrollo Económico, Industria y Turismo Director de la Corporación Bogotá Región Dinámica	INVITADOS Gobernador de Cundinamarca Presidente de la Asamblea de Cundinamarca DUMA Departamental Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá	PENDIENTE DE DEBATE

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS

Período legal 2008 – 2011

INFORME DE GESTIÓN

PROYECTO SE ACUERDO PRESENTADOS PRIMER SEMESTRE 2008

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
P.A. 299 de 2008	30 de Abril de 2008	“Por el cual se autoriza la constitución de la Entidad Promotora de Salud “BOGOTÁ CAPITAL SANA E.P.S.” y se conceden facultades extraordinarias al Alcalde Mayor”	Fortalecer la red pública hospitalaria, configurar un sistema integrado con más de 140 puntos de atención y 22 Empresas Sociales del Estado con presencia en el sector urbano y rural.	Germán Augusto García Zacipa y Javier Alonso Lastra Fuscaldo (coordinador).	Recibió ponencia positiva y fue <u>incluido por el Alcalde Mayor en el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva”</u> .
P.A. 300 de 2008	30 de Abril de 2008	“Por medio del cual la Administración Distrital establece el Sistema Único de Información y Prestación de Servicios de Rehabilitación Integral a las personas con todo tipo de limitación (SUIP) y garantiza la protección especial durante todo el ciclo vital a la población en condición de discapacidad mental, múltiple cognitiva severa y se dictan otras disposiciones”.	Ante el desorden que se presenta en la atención integral de las personas en condición de discapacidad para el acceso a los servicios de salud, educación, oportunidades, integración social y rehabilitación integral, proponemos configurar un solo sistema que dirija las necesidades de esta población con todas las oportunidades que desde el Distrito Capital se les pueden ofrecer.	Severo Antonio Correa Valencia y Ángela María Benedetti Villaneda (coordinadora)	Recibió ponencia positiva conjunta y fue archivado por no alcanzarse a debatir
P.A. 301 de 2008	30 de Abril de 2008	“Por medio del cual el fondo financiero distrital de salud, asume el pago de las cuotas de recuperación y los copagos correspondientes a los servicios de salud prestados a la población pobre y vulnerable perteneciente a los niveles I y II del SISBEN, los participantes vinculados y aquellos del régimen subsidiado en los establecimientos de la red pública adscrita a la secretaría distrital de salud”.	Atender de manera gratuita a la población perteneciente a los niveles I y II del SISBEN y personas en condición de discapacidad. Para eliminar las barreras de acceso a los servicios y permitir la recuperación efectiva de los pacientes y su rehabilitación.	Hs Cs ORLANDO CASTANEDA Y JAVIER PALACIO MEJIA (coordinador)	Recibió ponencia positiva conjunta en Comisión. <u>En el Plan de Desarrollo quedó establecido inicialmente este derecho para los menores de 5 años, mayores de 65 y personas en condición de discapacidad severa.</u>
	11 de Junio	Por medio del cual se establece la	En la búsqueda de recursos que	Clara Lucia Sandoval, Nelly Patricia	Está pendiente de discusión.

P.A. 410 de 2008	de 2008	obligación de efectuar autodeclaraciones de vertimientos líquidos industriales o de interés sanitario, a los usuarios del servicio público domiciliario de alcantarillado de Bogotá, D.C.	permitan la descontaminación y recuperación de esta cuenca hídrica, presentamos una iniciativa normativa que contempla la obligación de efectuar autodeclaraciones de vertimientos líquidos industriales o de interés sanitario ante la Secretaría de Ambiente, a los usuarios del servicio público de alcantarillado de Bogotá, para indemnizar al Estado por el grave deterioro que producen de manera directa o indirecta.	Mosquera (Coordinadora).	
P.A. 094 de 2008	8 de Febrero de 2008	"Por medio del cual se adoptan normas de seguridad industrial para el transporte escolar de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones".	Establece criterios y requisitos mínimos para la implementación, seguimiento y control de normas de seguridad industrial (preventivas y correctivas), a las empresas de transporte, los conductores, acompañantes y usuarios que quieran prestar o usen el servicio de transporte escolar.	María Angélica Tovar Rodríguez y Álvaro Argote Muñoz (coordinador)	Ponencia negativa. Se archivó por no alcanzarse a debatir.
P.A. 179 de 2008	26 de marzo de 2008	"Por medio del cual se regula el expendio de bebidas energizantes para los menores de 14 años y se dictan otras disposiciones"	Evitar el consumo de sustancias que generen dependencia a los menores y que les induzcan en edad temprana al consumo de bebidas alcohólicas e incluso de estimulantes.	Álvaro Argote Muñoz y Segundo Celio Nieves Herrera (coordinador)	Se aprobó en la Comisión en sesión del 2 de junio de 2008 y está pendiente de aprobación en Plenaria.
P.A. 256 de 2008		"Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital"	Buscar la regulación del régimen de bancadas en el Concejo de Bogotá, en su operación, funcionamiento y vocería.		Recibió ponencia positiva y fue archivado por no alcanzarse a debatir.
P.A. 90 de 2008	8 de Febrero de 2008	"Por el cual se modifica y adiciona el Acuerdo 79 de 2003, Código de Policía de Bogotá"	Prohibir que los niños y niñas participen en marchas y/o en tomas de infraestructura pública o privada en la ciudad de Bogotá convocadas por adultos.	Ángela María Benedetti Villaneda y Julio César Acosta Acosta (coordinador)	Recibió ponencia positiva con modificaciones y está pendiente de ser discutido.
P.A. 093 de 2008	8 de Febrero de 2008	"Por el cual se adiciona un párrafo al artículo 164 del Acuerdo N° 79 de 2003 -Código de Policía de Bogotá D.C.- para sancionar efectivamente la contaminación visual y se dictan otras disposiciones".	Se pretende fijar sobre el área del anuncio ILEGAL, una calcomanía de fondo amarillo o rojo o cualquier otro que permita distinguirlo claramente del resto del anuncio, con la leyenda ILEGAL.	Carlos Orlando Ferreira Pinzón y Germán Augusto García Zacipa (coordinador)	Se archivó por no alcanzarse a debatir.
P.A. 092 de 2008	8 de Febrero de 2008	"Por medio del cual se modifica el artículo cuarto del Acuerdo 273 de 2007". (Fondo Distrital para la Financiación de la Educación Superior: adiciones presupuestales y posibilidad de exoneración de créditos).	Permitir que los mecanismos para otorgar créditos y estímulos al os jóvenes de menores recursos sean efectivos, transparentes y conforme a sus necesidades.	HONORABLES CONCEJALES CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN (COORDINADOR) SORTEADA 8 DE FEBRERO DE 2008	Recibió ponencia positiva y fue aprobado en Primer debate en la Comisión de Presupuesto, quedando pendiente su aprobación en Plenaria.

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS
Período legal 2008 – 2011

INFORME DE GESTIÓN
PONENCIAS RENDIDAS PRIMER SEMESTRE 2008

No PROYECTO	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENCIA
074	5 de febrero	“Por medio del cual se otorga un beneficio a la población que fue objeto de reasentamiento con anterioridad a la entrada en vigencia del Decreto 094 de 2003”.	Se buscó que las familias que fueron sujeto de reasentamiento por parte de la Caja de Vivienda Popular, les fuese exonerada dicha deuda, que de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas les resulta imposible asumir. Se objetó por no haber recibido aval presupuestal de la Secretaría de Hacienda.	Negativa
082	5 de febrero	“Por medio del cual se establece una tarifa diferencial, incrementándola o disminuyéndola según el área construida y estrato, se crean unas exclusiones, se fija la destinación de sus recursos y se dictan otras disposiciones en materia sustancial y procedimental en relación con el impuesto de delimitación urbana”.	El tema de delimitación urbana en la ciudad deberá ser sometido a un ajuste estructural, para evitar la evasión y la elusión, además deberá tener medidas ciertas y claras para ser un cobro transparente y de cierto recaudo. Esta fuente de ingresos será objeto de revisión por parte de la Secretaría de Planeación distrital.	Negativa
280	10 de abril	“Por el cual se establece la tarifa preferencial de \$1.200 durante las horas valle, para el Sistema TRANSMILENIO y se dictan otras disposiciones”.	La tarifa del transporte público es una facultad exclusiva del Alcalde Mayor de la ciudad, además su estructura hace parte de una fórmula tarifaria pactada en los acuerdos para la operación de articulados y buses alimentadores, por lo tanto, cualquier estrategia para incentivar su uso a través de una reducción del precio en horas valle deberá pactarse por ambas partes y tener en cuenta la estabilidad del sistema.	Negativa
316	16 de mayo	“Por el cual se dictan normas para el saneamiento de la cartera de la Caja de la Vivienda Popular”.	Permitir su saneamiento de cartera, exonerando del pago de la deuda total correspondiente a capital, intereses y seguros, a los adjudicatarios de los programas de vivienda de la caja ubicados en el sector de “Ciudad Bolívar”.	Positiva

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS
Período legal 2008 – 2011

INFORME DE GESTIÓN
OTRAS ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2008

No.	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	TEMA	OBSERVACIONES
	5 Febrero de 2008	Elección mesa directiva	Recinto los Comuneros	Se garantizó la gobernabilidad de la Corporación en la elección de la mesa directiva, postulando y respaldando la Presidencia del Concejo en el Dr. Hipólito Moreno Gutiérrez.	<i>Ninguna</i>
	8 de Febrero de 2008	Elección Presidencia Comisión de Presupuesto	Recinto los Comuneros	Buscando la participación de la Bancada Liberal, postulamos y apoyamos a la Dra. Gilma Jiménez Gómez como presidenta de esta Comisión.	<i>Ninguna</i>
	Febrero - Marzo 2008	Elección Personero y Contralor Distrital.	Recinto los Comuneros	Con base en los pronunciamientos de la Procuraduría General de la Nación, de magistrados y expertos en derecho constitucional, además del estudio y revisión de inhabilidades e incompatibilidades adelantado por la mesa directiva a las hojas de vida de los aspirantes, concluimos que las decisiones adoptadas no violaron manifiesta y ostensiblemente los principios constitucionales y la ley.	<i>Ninguna</i>
	Mayo de 2008	Componente Financiero Plan de Desarrollo	Recinto los Comuneros	Como Concejal coordinador en el análisis del Componente Financiero del Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva" concluí que dicha propuesta es viable y posible de ser financiada, que necesita por supuesto una estrategia para la consecución de recursos adicionales, donde la participación accionaria del Distrito en las Empresas de Servicios Públicos debe jugar un papel decisivo.	<i>Ninguna</i>